

Información Migratoria Nacional

Lotería realizará sorteo en honor a migrantes



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo invitó ayer a participar en el sorteo especial de la Lotería Nacional México con M de Migrante, que se celebrará el próximo 15 de septiembre con una bolsa de premios de más de 424 millones de pesos. En su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, destacó que los recursos que se obtengan por la venta de billetes se destinarán a fortalecer el apoyo a los migrantes mexicanos en Estados Unidos a través de la red consular.

La directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón Vivaldo, presentó los detalles del sorteo, que contará con una emisión de 4 millones de billetes. Se celebrará a las 16 horas del 15 de septiembre, fecha que coincide con el inicio de la Gesta de Independencia de México y el arranque del Mes de la Herencia Hispana en Estados Unidos, donde casi 40 millones de mexicanas y mexicanos celebran sus raíces con orgullo, subrayó.

Salomón explicó que el sorteo ofrecerá una bolsa total de premios en efectivo por 424 millones 537 mil 800 pesos, con un premio mayor de 255 millones de pesos, dividido en 10 premios de 25.5 millones.

El costo de cada cachito será de 200 pesos, y desde ayer están disponibles en los más de ocho mil puntos de venta en todo el país, en la página web Alegría Lotería y en módulos especiales ubicados en aeropuertos, terminales de autobuses, pasos fronterizos y puentes internacionales.

Este gran sorteo generará recursos estimados por 100 millones de pesos en beneficio de nuestras hermanas y hermanos migrantes, dijo la funcionaria, quien destacó que el diseño de los billetes fue elaborado por la ilustradora Marisol Gandarilla e inspirado en el Himno migrante del colectivo Legado de Grandeza. Ayer, integrantes de este grupo artístico participaron en la conferencia e interpretaron en vivo dicha canción.

Salomón reconoció especialmente a las vendedoras y vendedores de billetes de lotería, a quienes consideró el activo más importante de la Lotería Nacional. [Arturo Sánchez Jiménez y Alma E. Muñoz, La Jornada, Política, p. 7](#)

(C. Navarro y P. Salazar, *El Heraldo de México*, P.p. y País, p. 4)

(Redacción, *Milenio*, *Fronteras*, p. 7)

(Ximena Mejía, *Excélsior*, *Nacional*, p. 4)

(Iván Guevara Ramírez, *La Crónica de Hoy*, P.p. y *Nacional*, p. 9)

(Redacción, *El Sol de México*, *República*, p. 5 y *La Prensa*, *Nacional*, p. 12)

(Staff, *Reforma*, *Nacional*, p. 6)

Modernizan expedición de visas para nuestro país



El gobierno federal publicó ayer una actualización a los lineamientos generales para la expedición de visas, en un acuerdo conjunto entre las secretarías de Gobernación (Segob) y de Relaciones Exteriores (SRE), con el objetivo de agilizar trámites migratorios, mejorar la atención consular y adaptar el sistema a los retos actuales de la movilidad internacional.

La reforma representa la primera modificación profunda en más de una década en esta materia y contempla la creación de una visa electrónica, que será operada por la SRE, como había adelantado este diario. Esta modalidad sustituirá al actual sistema de autorización electrónica y estará disponible para personas extranjeras –de países que determine el Estado mexicano– que ingresen a México por vía aérea como visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas.

“En un trabajo conjunto de la Segob y SRE, para facilitar y agilizar los trámites que se realizan en México y en nuestras embajadas y consulados, este viernes 25 de julio el Diario Oficial de la Federación publicó los lineamientos generales para la expedición de visas electrónicas”, destacó la cancillería en un mensaje.

De esta manera, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum avanza en la digitalización y simplificación de los trámites que expide el gobierno de México.

El nuevo modelo de visas incluye el uso de registros y medios electrónicos, digitalización de expedientes, recolección de datos biométricos y la eliminación de requisitos como la presentación de copias físicas y fotografías impresas, con el fin de optimizar los procesos tanto en territorio nacional como en embajadas y consulados.

Además, la Segob publicó un acuerdo adicional para establecer acciones de simplificación administrativa en trámites ante el Instituto Nacional de Migración, en línea con los esfuerzos del nuevo gobierno por modernizar la gestión migratoria. [\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 9\)](#)
[\(Gerardo Mayoral, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 7\)](#)
(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 7)

Llegan a Michoacán restos de trabajador fallecido en redada



Foto: Especial

Los restos de Jaime Alanís García, trabajador agrícola originario de Huajúmbaro de Guadalupe, perteneciente al municipio de Zinapécuaro, Michoacán, ya fueron repatriados a México, informó ayer el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez.



Alanís perdió la vida tras resultar gravemente lesionado durante una redada migratoria realizada por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en el condado de Ventura, California, el pasado 10 de julio.

A través de un mensaje publicado en la red social X, Velasco señaló que los restos del connacional arribaron a la ciudad de Guadalajara y ayer fueron trasladados por una funeraria al municipio de Huajúmbaro, para ser entregados a su esposa e hija.

El funcionario destacó que, en representación del gobierno de México, personal del consulado de México en Oxnard y el director general de Protección Consular y Planeación Estratégica, Víctor Calva, atendieron los servicios funerarios en la localidad donde ocurrió el incidente. Durante su participación, transmitieron a la familia el pésame a nombre del gobierno mexicano.

Asimismo, Velasco aseguró que la SRE mantiene su compromiso de dar seguimiento puntual a las investigaciones que las autoridades federales y locales de Estados Unidos realizan en torno al operativo en el que Alanís resultó gravemente herido. Reiteró que la asistencia legal para los familiares del connacional permanece disponible.

La Secretaría de Relaciones Exteriores aseveró que continuará brindando apoyo consular y acompañamiento a la familia de la víctima, al tiempo que refrendó su compromiso con la protección de los derechos de los mexicanos en el exterior.

Según medios estadounidenses y compañeros del trabajador, Alanís García cayó desde más de nueve metros cuando intentaba huir del operativo migratorio. Perdió la vida el 12 de julio. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 9](#))

(De la Redacción, Excélsior, Global, p. 20).

(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 7)

“Migrantes deportados no perderán su patrimonio”



Las personas que se encuentran de manera ilegal en Estados Unidos no pueden perder la vivienda que han adquirido en caso de una deportación o que el propietario haya decidido dejar el país por temor a las redadas que se han incrementado por parte de las autoridades.

Lorely Cañizares, abogada en pro de los derechos de migrantes y quien se desempeña como bróker inmobiliario en la ciudad de Miami, Florida, explicó en entrevista exclusiva con MILENIO que las propiedades como una vivienda no corren ningún riesgo de perderse, al tratarse de un activo que se encuentra "blindada" por la Quinta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos.

La Quinta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos garantiza varios derechos fundamentales, entre ellos no declarar contra sí mismo en un proceso penal. También incluye la cláusula de debido proceso, la cual protege contra la privación de la vida, la libertad o la propiedad sin el debido proceso legal, y la cláusula de expropiación, que requiere compensación justa por la propiedad privada tomada para uso público.

"Si tú tienes una condición migratoria en Estados Unidos, no quiere decir que tu propiedad esté en algún riesgo migratorio, porque la propiedad es un activo que, siendo o no residente americano, tienes todos los derechos como una persona extranjera a adquirir propiedades en Estados Unidos", explicó Cañizares.

Agregó que también se tiene el derecho de tener empresas que esas compañías sean dueñas de propiedades.

"En el caso de las empresas de ese país, cuando un extranjero compra o quiere hacer inversiones en Estados Unidos, uno de los consejos primarios que les damos, es crear una corporación que sea la dueña de esas propiedades en las que se va a invertir".

De acuerdo con la abogada, si se registra legalmente una empresa estadounidense como dueña, está completamente amparada para cualquier cambio, pero sobre todo los beneficios que tiene son fiscales como compañía de EU.

Respecto al caso específico de los migrantes que deban dejar el país, pueden vender su propiedad sin problema, desde el lugar donde se encuentre.

"En el caso de que la persona física tenga su propiedad y deba salir del país, pueden venderla cómodamente sin tener que bajar el precio y salir corriendo, para nada... No pasa nada, porque la posibilidad de una nacionalización es nula.

La ley de la propiedad privada está constitucionalmente blindada por la Quinta Enmienda, la cual establece que ningún gobierno sea cual sea, puede expropiar bienes sin compensación justa", explicó la jurista.

La asesora recomienda a quien encuentran en una situación ilegal y cuenten con propiedades, acercarse a los profesionales. *(Sandra Gómez, Milenio, Fronteras, p. 8)*

Enviado del Vaticano habla en México de violencia y migración



Foto: Especial

Paul Richard Gallagher, representante de El Vaticano.

La preocupación de León XIV por la situación de los migrantes en Estados Unidos y la violencia en México fueron dos de los temas que se comentaron durante el encuentro que sostuvo ayer el secretario del Vaticano para las relaciones con los estados y las organizaciones internacionales, Paul Richard Gallagher, con funcionarios diplomáticos, jerarcas religiosos y empresarios.

Como parte de sus actividades en el país, el funcionario vaticano se reunió con un centenar de personas en la nunciatura apostólica, en una recepción privada para darle la bienvenida al país.

A la reunión acudieron representantes de la cancillería, quienes notificaron a Gallagher sobre la invitación a León XIV para que visite México y, por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que todavía no hay una fecha en particular para que el Papa visite México.

Este domingo, Gallagher ofrecerá una misa en la Basílica de Guadalupe y el próximo lunes ofrecerá una conferencia sobre diplomacia académica en la Universidad del Valle de Atemajac, en Zapopan, Jalisco, con el título Las universidades católicas como coreógrafas del conocimiento. [\(Fernando Camacho, Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 9\)](#)
(Héctor Figueroa, Excélsior, Nacional, p. 4)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Se alista para salir nuevo éxodo migrante en Chiapas



Una nueva caravana migrante se está preparando para salir de Tapachula, Chiapas, rumbo a Estados Unidos, y analizan si parten este sábado o si esperan unos días más, aseguró el director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán.

El activista explicó que hay un primer grupo de unas 500 personas que podrían salir en las próximas horas.

“Nosotros lo vemos muy difícil debido a que 500 personas son susceptibles de que la Guardia Nacional (GN), el mismo Instituto Nacional de Migración (INM), el Estado mexicano como tal, trate de disolverlos de manera violenta”, dijo.

Explicó que esa ciudad se está volviendo nuevamente el punto neurálgico de la migración, donde aproximadamente 40 mil migrantes están varados, donde la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar) tiene 14 mil casos detenidos, pues a quienes buscan la condición de refugiado les ha dado cita hasta diciembre, mientras otros tantos son rechazados.

“Lo único que los migrantes ven o visualizan como solución es salir caminando al menos de Chiapas. Es difícil la situación, yo no sé qué pueda pasar, hay mucha represión”, comentó en entrevista para el programa Al Mediodía con Solórzano, que se transmite en las redes sociales de La Razón.

García Villagrán detalló que se está preparando una manifestación en el Parque Bicentenario de Tapachula, posiblemente el lunes, con el fin de llamar la atención de la opinión pública.

“Que se presione al Estado mexicano para que atienda los casos de los migrantes aquí. Se están poniendo de acuerdo un grupo de haitianos y de cubanos para que esto se detenga (...) hay migrantes que han presentado cuatro veces el recurso ante la Comar para calificar como asilado político y se los siguen negando”, dijo. [\(Redacción, La Razón, Informativa, p. 9\)](#)

Ciudad de México

Incendio en inmueble de la Benito Juárez destapó irregularidades





El incendio en un inmueble ubicado en Anaxágoras 541, colonia Narvarte Poniente, en Benito Juárez, dejó al descubierto que fue invadido por personas que se ostentan como dueños, quienes desde hace cinco años lo utilizaron como bodega de varias toneladas de pacas de ropa, además acondicionaron habitaciones que rentaban a personas procedentes de Venezuela, Honduras y Guatemala.

Un hombre, nacido en Chiapas, y quien se dedica a la venta de ropa en la avenida Circunvalación, en el Centro, es identificado por los residentes como la persona que se dice encargada del inmueble, que hasta 2017 operó como el kínder Estados Unidos de América, porque resultó con daños estructurales tras el sismo de septiembre de ese año.

Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia local entrevistaron al sujeto, quien señaló tener contacto con una persona originaria de Corea que vivía en el inmueble.

Bomberos controlaron y sofocaron el incendio que inició alrededor de las 6:40 de la mañana y donde el humo alertó a los residentes de las casas aledañas que salieron a la calle con pijamas y en sandalias.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, mencionó que se conformó una lista de 13 hombres, mujeres y niños migrantes, pero dijo que posiblemente habitaban el lugar el doble de personas, que posiblemente por la conflagración y situación legal prefirieron ausentarse.

Jonathan, de 28 años, procedente de Venezuela, relató que el humo lo despertó, por lo que salió a la calle con su esposa e hija de seis años, y aseguró que un amigo venezolano lo contactó para vivir en el inmueble hace tres meses; sin embargo, omitió a quién y cuánto pagaba de renta.

Personal a cargo de la dependencia de Urzúa Venegas colocó sellos en los que se alerta: este inmueble es considerado de alto riesgo. El ingreso es bajo su propia responsabilidad.

La funcionaria indicó que no hubo heridos, y sobre la causa de la conflagración, serán los peritajes los que determinen el motivo, que al parecer no fue por acumulación de gas sino supuestamente por un cortocircuito, luego de que en la parte trasera quedaron intactos tres cilindros de gas LP de 20 litros.

Los residentes dijeron que la propiedad era habitada por más de 40 migrantes e incluso llevaban colchones; no obstante, señalaron que a pesar de que había mucha queja vecinal, hace algunos meses hasta un transformador de la luz explotó, porque (los habitantes del inmueble) se colgaban de la luz, pero no tuvieron respuesta de las autoridades.

El incendio provocó que residentes de la calle Pitágoras reclamaran que ya habían presentado varias quejas en la alcaldía y una denuncia en la fiscalía capitalina porque los migrantes arrojaban basura a sus domicilios y hacían mucho ruido; sin embargo, no tuvimos respuesta, nada más nos dieron vueltas. ([Elba Mónica Bravo, La Jornada, Capital, p. 24](#))

Al salir de su audiencia agreden a mujer que discriminó a policía

Como presunta responsable del delito de discriminación, ayer, Ximena Pichel, la mujer que insultó y agredió a un policía de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, compareció ante el juez de control del Tribunal Superior de Justicia.

A su salida de las salas orales de Doctor Lavista, un grupo de personas le reclamó por los insultos racistas que le profirió al uniformado y le lanzaron agua, otros líquidos y botellas, por lo que tuvo que correr para evadir la agresión.

La acusación, de acuerdo con el Código Penal no es un delito grave, por lo cual la mujer de origen argentino podría llevar su proceso en libertad. No obstante, la norma establece de uno a tres años de prisión y una multa de 5 hasta 22 mil pesos.

El pasado 5 de julio, Ximena insultó y agredió en calles de la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, a un efectivo de tránsito quien intentó colocar el candado inmovilizador a su automóvil que estacionó de forma inadecuada para evitar pagar el parquímetro.

Ante los insultos racistas, se identificó a la mujer como Lady racista y se difundió el video de la agresión, por lo cual el policía presentó la denuncia en su contra.

Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público le imputó el delito de discriminación y presentó argumentos de la acusación, pero la defensa de Ximena solicitó diferir la diligencia, por lo que será el próximo lunes, a las 13:30 horas, que se determine si se le vincula a proceso.

Tras salir de la audiencia, Ximena Pichel fue agredida por un grupo de personas que se encontraban afuera de las salas.

Apenas se abrieron las puertas una mujer gritó: ya sal, racista. ¿Cómo nos gritabas?.

De inmediato comenzaron a lanzarle algunos líquidos, agua y botellas, por lo que corrió para abordar el vehículo que la esperaba. Un par de sujetos se colocaron frente a la unidad, lo que le impedía avanzar.

Su bolsa quedó colgando y uno de los sujetos la arrancó de la puerta, en ese momento el conductor aceleró y logró salir de la zona.

Por la tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reprobó las agresiones contra la ciudadana argentina y aclaró que un oficial de la Policía Bancaria e Industrial recuperó la bolsa que le fue arrebatada a la mujer y la puso a disposición del área de seguridad del Tribunal Superior de Justicia. [Josefina Quintero M., La Jornada, Contraportada y Capital, p. 25](#)
(Tania Gómez, La Razón, Informativa, p. 9)
(Fabián Evaristo, El Universal, Metrópoli, p. A15)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Inician vuelos desde “Alcatraz de Caimanes”



Los vuelos de deportación desde el centro de detención de inmigrantes, conocido como el “Alcatraz de los Caimanes”, han comenzado y se espera que aumenten pronto, informó el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

“Me complace reportar que esos vuelos desde Alligator Alcatraz, de parte del DHS (Departamento de Seguridad Nacional), han comenzado. El ritmo está incrementando. Hemos tenido ya cierto número de vuelos en los últimos días, hemos removido a cientos de ilegales desde aquí”, dijo.

Los primeros vuelos operados por el DHS han trasladado a unas 100 personas desde el centro hacia otros países, añadió, y dijo en conferencia: “Creo que verán un marcado aumento en las cifras”.



Las autoridades señalaron que dos o tres vuelos han salido del sitio hasta ahora, pero no dijeron a dónde se dirigieron. Tampoco precisaron la cantidad ni las nacionalidades de los deportados.

El republicano también anticipó que “muy pronto” en el centro, habrá elementos de la Guardia Nacional que funjan como jueces migratorios para acelerar las deportaciones, algo que “aprobó” el presidente Donald Trump durante su visita al lugar la primera semana de julio.

“El propósito completo es convertir esto en un lugar que pueda facilitar el incremento en la frecuencia y el número de deportaciones de extranjeros ilegales, y ésa es la meta. Y una de las razones por las que éste es un lugar esencial es porque tienes esta pista aérea justo aquí.

“Este aeropuerto puede aceptar aeronaves de tamaño comercial y tener operaciones tanto de día como de noche. De eso se trata todo esto, de poder retener, procesar y remover a gente que está ilegalmente en Florida y en EU”, expresó DeSantis.

Los críticos han condenado la instalación, que actualmente alberga a unos dos mil migrantes, por considerarla cruel e inhumana. DeSantis y otros funcionarios republicanos la han defendido como parte del esfuerzo agresivo del estado para apoyar la ofensiva de Trump contra la inmigración irregular.

DOBLE GOLPE. Más tarde, un juez federal bloqueó la pretensión del Gobierno de Trump de poner fin a la ciudadanía por nacimiento para los hijos de padres que están en Estados Unidos ilegalmente, lo que representa el tercer fallo judicial que bloquea la orden a nivel nacional desde una decisión clave de la Corte Suprema emitida en junio.

El juez de distrito Leo Sorokin concordó con otro tribunal de distrito, así como con un panel de jueces de apelación, al determinar que un mandamiento judicial a nivel nacional otorgado a más de una docena de estados sigue vigente en apego a una excepción a la decisión de la Corte Suprema. Dicha decisión del máximo tribunal restringirá el poder de los jueces de tribunales inferiores para emitir órdenes judiciales a nivel nacional.

Los estados han argumentado que la orden de Trump es flagrantemente inconstitucional y amenaza con poner fin a millones de dólares para servicios de salud que dependen del estatus de ciudadanía. Se prevé que el asunto regrese a la Corte. La Casa Blanca dijo esperar “ser reivindicado en la apelación”.

En otro tema de migración debatido en tribunales, un juez de Illinois desestimó una demanda del Gobierno de EU que buscaba interrumpir los límites que la ciudad santuario de Chicago impone a la cooperación entre agentes federales de inmigración y la policía local. [\(Redacción, La Razón, Informativa, p. 9\)](#)

[\(AP y Reuters, La Jornada, Mundo, p. 20\)](#)

[\(AP, El Herald de México, Orbe, p. 10\)](#)

[\(EFE, Milenio, Fronteras, p. 7\)](#)

[\(De la Redacción, Excélsior, P.p. y Global, p. 20\)](#)

[\(Mario Camarillo Cortés, La Crónica de Hoy, Ocho columnas y Mundo, p. 18\)](#)

[\(Reuters y EFE, El Sol de México, Mundo, p. 23 y La Prensa, Mundo, p. 15\)](#)

[\(Max Aub, El Universal, P.p. y Mundo, p. A11\)](#)

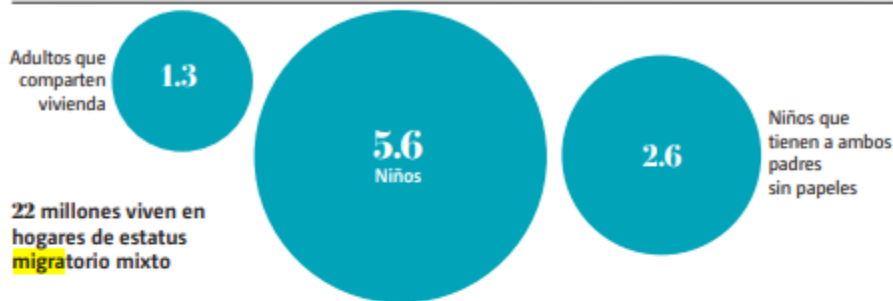
[\(AP, Reforma, Internacional, p. 11\)](#)

Chicanos montan “autodefensas” contra Migración y mercenarios

Hijos de indocumentados

Millones de personas en EU viven en hogares con estatus migratorio mixto, donde conviven ciudadanos, residentes legales e indocumentados

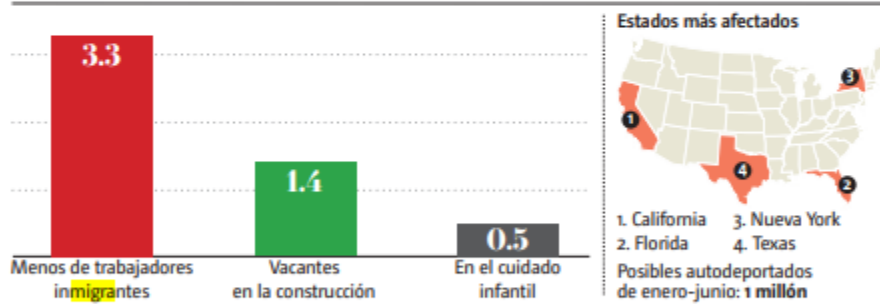
● Cifras en millones



Empleo vacante

Si Trump cumple las cuotas de deportación habrá:

Cifras en millones



Deportaciones

La decisión de abandonar el país, que no deja rastro en las estadísticas gubernamentales, puede explicar las bajas cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Segob

Mexicanos por día ● Cifras de 2021



*enero-mayo

• FUENTES: Pew Center, Think Tank, Departamento del Trabajo e Instituto de Política Económica y Segob • INFORMACIÓN: Gardesía Meredosa • GRÁFICO: Luis M. Camparo



Son hijos de inmigrantes. Crecieron con la certeza de que sólo tenían las manos para cambiar su suerte. Vieron a sus padres abrazar la madrugada para llevar el alimento a casa, tal y como ellos salen ahora a patrullar las calles para defenderse de los agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) y de hombres sin rostro que identifican como “mercenarios”.

No es asunto de pocos. Alrededor de 22 millones personas en Estados Unidos viven en hogares de estatus migratorio mixto, es decir, donde algunos miembros son ciudadanos o residentes legales y otros no tienen estatus migratorio autorizado.

Esta cifra, que representa el 4.8% de los 130 millones de hogares en Estados Unidos, es avalada por el Instituto de Políticas de Migración (MPI sus siglas en inglés) y el Centro de Estudios para la Migración (sus siglas originales, CMS).

En esos hogares, hay 1.3 millones de adultos –comparten casa con familiares o *roomies*– y 4.4 millones de menores de edad son hijos de indocumentados, de acuerdo con análisis del Pew Research Center (o Centro Pew), especializado en el tema.

Tampoco es un asunto menor, resalta Francisco Romero, *El Chavo*, militante de Unión del Barrio, una organización que es parte de la Coalición por la Autodefensa de la Comunidad, una red de más de 60 grupos del condado de Los Ángeles.

“Ya ni siquiera sabes quién te está cazando”, lamenta en referencia a las redadas por parte tanto de autoridades identificadas como de grupos no verificados.

El uso de mercenarios o “cazafortunas” para capturar indocumentados no es reconocido oficialmente, pero quienes han sido víctimas de las persecuciones en California juran que están operando.

Desde las calles calientes de Huntington Park, la ciudad de clase trabajadora latina al sur del condado angelino, hasta los callejones polvorientos del barrio Boyle Heights con fuerte sabor mexicano, el *modus operandi* es el mismo: sujetos con el rostro cubierto se aparecen en camionetas fantasmas, sin placas, vestidos de civil, armados con radios, herramientas tácticas y sin condición física, describe Romero.

Interceptan a migrantes, sin importar que tengan o no papeles, y los arrestan sin identificación oficial mediante, para llevarlos a centros de detención donde se les interroga sobre su estatus migratorio.

Las organizaciones concluyen que, obviamente, esos interceptores son empleados del gobierno, porque cuando llegan, las autoridades migratorias los reciben sin preguntas. No obstante, estos sujetos trabajan en las sombras, operan con libertad y se esconden tras estructuras privadas que los protegen de cualquier fiscalización.

“La línea entre lo legal y lo ilegal se borró”, dicen los acechados. Para empeorar este contexto, hace poco los activistas descubrieron a un hombre en Huntington Park que no era agente ni mercenario, sino un posible psicópata.

“Eso es lo más peligroso: que estén imitando a los mercenarios para hacer persecuciones con perfil racial. Ya hay demandas. Hay ciudadanos que fueron detenidos y están pidiendo millones en compensación”, señala Romero.

Patrullas comunitarias

Para confrontar a esta situación, la Coalición por la Autodefensa de la Comunidad ha creado sus propias patrullas. Tres personas por vehículo, recorridos en las noches, mensajes de alerta que corren por las aplicaciones de mensajería WhatsApp o Telegram: “Atrás del Home Depot hay un convoy” o “Eviten la zona de la Walmart en el Este”.

Los operativos comunitarios son discretos, pero decididos. No llevan armas, sino ojos, celulares, indignación. Identifican, documentan y alertan. En ocasiones, han llegado a grabar a los supuestos agentes justo cuando se preparan para una redada. En otras, logran interrumpirla antes de que inicie.

“No puede participar cualquiera, lo hacemos los chicanos que sí tenemos ciudadanía, los hijos e hijas, somos los que estamos al frente. No por valientes, sino porque podemos alzar la voz sin que nos lleven en una camioneta de vidrios negros. Yo nací aquí y por eso puedo participar”, sostiene Romero.

Martha Santiago quisiera ser parte de este activismo después de 35 años de vivir en Estados Unidos y ser voz de muchas formas en la defensa de los derechos humanos de los inmigrantes, pero cuenta a MILENIO que está aterrorizada hasta el punto que dejó de salir a caminar como rutina de ejercicio.

“Sólo voy al trabajo, porque está todo controlado y no dejan entrar a cualquiera: todos han hecho equipo con el estado santuario”, dice.

Por esa confrontación, el presidente Donald Trump envió a las calles californianas a la Guardia Nacional, a los agentes de ICE y a los supuestos mercenarios.

Quedarse, a pesar del miedo

Lourdes Blancas vive en la incertidumbre. Un miedo que no es abstracto, sino cotidiano, táctil y doloroso. Cada mañana puede ser la última en que verá a sus hijos, al correr el riesgo de ser arrancada del país que aprendió a llamar hogar: hace poco hubo varias redadas en la región epicentro del cultivo de la fresa, del tomate, de la cannabis.

“Cuando salgo al trabajo, volteo a todos lados”, dice con voz suave, sin dramatismos. “¿En qué momento va a llegar migración? ¿A qué hora tocarán mi puerta?”.

Hace 25 años llegó a California como madre soltera, al corazón de una comunidad agrícola donde la vida se organiza entre surcos de tierra, horarios agotadores y silencios forzados por la reciente oleada de redadas después de las cuales ella decidió quedarse por necesidad y porque se sabe necesaria.

El Instituto de Política Económica, un centro de estudios con sede en Washington, calcula que si Trump cumple las cuotas de deportación, habrá 3.3 millones menos de trabajadores inmigrantes; entre ellos, 1.4 millones de vacantes en la construcción –en la cual Lourdes labora– y alrededor de medio millón en el sector de los cuidados infantiles.

Peor aún impactará en el campo: según estimaciones del Departamento de Agricultura, el 40 por ciento de los empleados no tiene documentos, un porcentaje que en California alcanza el 50 por ciento, según la universidad de este estado en su campus Merced.

Lourdes ha visto cómo los perseguidores de migrantes quiebran puertas, disparan gases, golpean sin preguntar. “Ese no es el ICE que conocíamos”, opina. “Estos no se identifican. Algunos traen chalecos falsos, placas de plástico: yo creo que son cazarrecompensas”, coincide con otras personas de Los Ángeles.

La amenaza es real, pero a veces basta un grito en falso para disparar la alarma. “Una vez en una repartición de despensas para gente pobre, un americano gritó: ‘¡Ahí viene la migra!’, y la gente salió corriendo como loca. Niños, abuelitos, personas con discapacidad... Todos corriendo sin saber ni a dónde”.

En los estacionamientos de los almacenes Costco, en las tiendas, en la calle, la humillación es constante. “Te gritan: ‘¡Vete a tu rancho!’, o ‘¡Este no es tu país!’”, describe Lourdes, cuyo miedo es compartido con vecinos, compañeros de trabajo, amigas del mercado, madres de la escuela.



El miedo lo respiran los jornaleros en el campo, las empleadas domésticas, los repartidores, los cocineros, indígenas que ni siquiera hablan español, analfabetas. Sólo en las últimas redadas en dos granjas de cannabis hubo 361 detenidos y únicamente cuatro tenían antecedentes penales.

“Desde entonces hay personas que prefieren quedarse sin comer a salir a la tienda, porque saben que están cazando a cualquiera que se vea latino. Por eso no pueden pagar renta ni tienen para comer”, denuncia Río Lorenzo, de la Organización Proyecto Mixteco, quien reúne despensas para mitigar el hambre.

Lourdes hace de tripas corazón y va a trabajar, intenta hacer su vida normal. Confía en su suerte, pero no es temeraria: no marcha ni aparece en las fotos de las protestas. Su decisión por supervivencia es un acto político. Resistir, permanecer, alzar la cabeza en medio del miedo y decir: “Aquí estoy, aquí me quedo. Es un acto de dignidad”.

“Me recordó lo que he leído de los nazis”

En una conducta opuesta a la de Lourdes, su hermano menor está empacando. Supo que era tiempo de irse desde enero pasado, cuando escuchó la noticia de que un jardinero fue detenido en horas de trabajo.

“Los agentes de ICE tocaron la puerta para que saliera el trabajador, rompieron las ventanas, le poncharon las llantas”, recuerda el mexicano que prefiere mantener su nombre en el anonimato. “Yo no quiero ser parte de eso, me recordó a lo que he leído sobre los nazis, donde todos huyeron por el miedo”.

No existe un recuento oficial que sostenga cuántos inmigrantes han decidido autodeportarse, pero las estadísticas del Departamento del Trabajo muestran que cerca de un millón de trabajadores nacidos en el extranjero han abandonado la fuerza laboral desde marzo.

La decisión de abandonar el país, que no deja rastro en las estadísticas gubernamentales, podrían explicar las bajas cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación: en los primeros cinco meses de 2025 se han registrado en promedio 380 deportaciones al día, mucho menos que las reportadas en los dos últimos años del ex presidente Joe Biden: 565 en 2024 y 588 en 2023.

“Lo peor que puede pasar es vivir con miedo”, dice quien está a punto de dejar ese sentimiento.

En enero de 2025, el hermano menor de los hermanos Blancas cumpliría 20 años en Estados Unidos. Tenía dos negocios: un autolavado móvil y un pequeño taller de impresión y bordado. No era propietario de una casa, pero había juntado ahorros, superado la pandemia, la inflación, la soledad y capitalizado su negocio con máquinas industriales.

La mayor parte de ese equipo ya está en México, donde construyó una casa hace 10 años. Le faltan por enviar cuatro máquinas. Está embalando, trabajando, despidiéndose, sin decirlo en voz alta.

“Lo bueno es que ya no voy a pagar renta aquí”, afirma al referirse al que fue su hogar durante dos décadas. Y echa para adelante: “No me siento con miedo. Tengo 20 años de experiencia”.

Javier es soltero. Su madre aún vive con él, pero pronto se irá a Cuernavaca también. Tiene un hermano allá en Morelos. Y, en su percepción, tiene pocos verdaderos vínculos en Estados Unidos. Nada debe, nada le deben. Está en paz. ¿Qué se lleva? Experiencia, disciplina y agradecimiento. “Aquí me hice responsable, aprendí a hacerme cargo de mí mismo”, resume.

Lo que viene es un cuadro en blanco, luminoso a su juicio con una pincelada oscura: la inseguridad que se vive en México. ([Gardenia Mendoza Aguilar, Milenio, Ocho columnas y Fronteras, p. 6](#))

Identifican “fallas” en entrega de visas a menores migrantes; varios relacionados con pandillas



Washington.— El Gobierno de Estados Unidos, a través del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) presentó un informe en el que identifica “vulnerabilidades” en sus programas de seguridad del sistema que ofrece protección hacia la residencia permanente a niños migrantes que han sido víctimas de abuso, abandono y descuido por sus padres, conocido como SIJ.



En muchos casos se ha vinculado a menores con pandillas y la autoridad no investigó y los pasó por alto. El informe 'Criminalidad, Pandillas y Preocupaciones de Integridad del Programa de Peticiones de Jóvenes Inmigrantes Especiales' encontró fragilidad en el sistema de evaluación SIJ, lo que supone un reto para la seguridad pública del país.

USCIS analizó más de 300,000 peticiones presentadas entre octubre del 2012 hasta febrero de 2025 por menores que querían ser amparados por la visa para juveniles SIJ, que los protege de la deportación y da un camino a la legalización. La investigación reporta que 853 solicitudes a ese programa fueron hechas por menores clasificados como conocidos o presuntos pandilleros, y la mayoría fueron aprobadas.

PANDILLAS

Más de 600 menores vinculados con la pandilla salvadoreña MS-13 presentaron solicitudes de SIJ, y más de 500 fueron aprobadas. Entre estos solicitantes se incluyen al menos 70 acusados de delitos federales de crimen organizado y muchos otros acusados de delitos violentos en Estados Unidos, detalla el informe.

Los investigadores también encontraron que se aprobaron las solicitudes de 100 menores que presuntamente eran miembros o estaban vinculados a la pandilla Calle 18; al menos tres inmigrantes relacionados con el Tren de Aragua; y “docenas” de menores pertenecientes a las pandillas Sureños y Norteños.

Algunos solicitantes de SIJ cometieron fraude al momento de presentar la solicitud sobre su nombre, fecha de nacimiento y país de ciudadanía, entre otros, asegura USCIS.

“Extranjeros delincuentes se están infiltrando en EU a través de un programa diseñado para proteger a niños extranjeros maltratados, desatendidos o abandonados”, declaró el portavoz de USCIS, Matthew J. Tragesser.

El mes pasado USCIS rescindió un cambio hecho por el Gobierno del expresidente Joe Biden (2021-2025), que otorgaba permisos de trabajo y protección contra la deportación a los solicitantes de este programa ante la falta de visas SIJ aprobadas por el Congreso.

En un comunicado USCIS dijo que la Casa Blanca también está explorando nuevas medidas para “mitigar las vulnerabilidades” en la integridad del programa SIJ y garantizar que la clasificación SIJ siga estando disponible para los menores a los que pretendía proteger. [Jesús Sánchez, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 18](#)

Washington designa “terrorista” a cartel venezolano

Caracas. Estados Unidos designó ayer a la organización criminal de Los Soles como entidad terrorista global. Washington vinculó a este grupo con el presidente venezolano Nicolás Maduro, por presuntamente apoyar a la pandilla Tren de Aragua y al cártel de Sinaloa de México, a los que la Casa Blanca clasificó como organizaciones terroristas extranjeras.

La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado estadounidense declaró en una publicación de X, que posteriormente eliminó, que utilizaría todos los recursos a nuestra disposición para evitar que Maduro continúe lucrando con la destrucción de vidas estadounidenses y la desestabilización de nuestro continente.

En la publicación, la dependencia acusó a Maduro –a quien la oficina calificó de dictador– de liderar al grupo para traficar narcóticos a Estados Unidos.

Antes, el presidente venezolano informó ayer que Estados Unidos autorizó al gigante energético Chevron a retomar la explotación de crudo en el país caribeño durante una entrevista con el canal Telesur. Añadió que mientras la empresa petrolera estadounidense estuvo en este limbo, los pozos que ella conjuntamente en contrato con el estado venezolano regenta, aumentaron su producción.

En otro frente, el gobierno venezolano informó la llegada de más de 200 migrantes deportados desde Estados Unidos, incluidos siete menores que serán asistidos médica y psicológicamente. ([AFP y AP, La Jornada, Mundo, p. 20](#))

(Redacción, *El Universal, Mundo, p. A12*)

(Reuters, *Reforma, Internacional, p. 12*)

Seguridad

Violencia en Sinaloa, por forma en que EU capturó al Mayo: CSP





A un año de que el cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada, fuera capturado y esto derivara en una ola de inseguridad en Sinaloa, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que se pacificará a la entidad, cuya situación de violencia la atribuyó a la forma en que procedió Estados Unidos (EU) para capturar al narcotraficante.

La mandataria subrayó que las acciones en materia de seguridad implementadas en el estado continúan: “Estamos trabajando y vamos a pacificar Sinaloa, eso va a ser así. Se trabaja todos los días y cuando hay honestidad, estrategia y trabajo, hay resultados, en Sinaloa y en todo el país. Entonces, por supuesto que se va a pacificar Sinaloa”.

Responsabilizó al Gobierno estadounidense de la violencia que se desató en la entidad, en referencia a que la captura de El Mayo fue producto de un operativo en el que participó Joaquín Guzmán López para llevarlo hasta la frontera.

“Por supuesto que se va a pacificar Sinaloa. Ahora es importante... ¿cómo se dio esto?, y la valoración de cómo fue la intervención en su momento de agencias o instituciones del Gobierno de los EU hace un año para provocar lo que ha ocurrido durante este año”, dijo.

Hizo hincapié en que siempre se ha pedido al gobierno estadounidense que haya una relación de colaboración, sin intervención a la soberanía nacional.

“Entonces, sí es importante que se analice y, por eso, nosotros al Gobierno de Estados Unidos siempre le planteamos que tiene que haber colaboración y coordinación. Sin injerencias.

“Y eso nos va a permitir disminuir el tráfico de drogas, disminuir el tráfico de armas. Y desde aquí, atender las causas y avanzar en la cero impunidad y, desde su lado, también tienen que hacerlo”, afirmó.

El pasado jueves, la Presidenta aseguró que su Gobierno insistirá en que Estados Unidos informe sobre las circunstancias que rodearon la detención de El Mayo.

“Seguimos insistiendo nosotros. Depende, obviamente, del Gobierno de EU dar toda la información, pero vamos a seguir insistiendo. Porque nosotros estamos de acuerdo siempre en colaborar, en coordinarnos, y hay buena colaboración y coordinación, sin injerencismo, sin subordinación, pero siempre buscando la confianza mutua; porque tiene que haber confianza de ellos hacia nosotros y de nosotros hacia ellos en lo que tiene que ver con seguridad y otros temas, eso es una base fundamental del respeto a las soberanías y del acuerdo de coordinación y cooperación”, declaró.



Al hablar del tema en febrero pasado, la mandataria negó que analizar la solicitud de extradición, como lo pidió el narcotraficante bajo la advertencia de que de no hacerlo podría causar un colapso en la relación bilateral con sus declaraciones, signifique haber cedido ante “chantajes”. [\(Yulia Bonilla, La Razón, Informativa, p. 8\)](#)

[\(Paris Salazar, El Herald de México, Ocho columnas y País, p. 4\)](#)

[\(Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 4\)](#)

UIF bloquea las cuentas de Hernán Bermúdez

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en coordinación con la Procuraduría Fiscal y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, bloqueó las cuentas bancarias de Hernán Bermúdez Requena, así como de las empresas relacionadas con el ex funcionario, socios y familiares, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia dijo, a través de un comunicado, que la oficina encargada de recibir, analizar y transmitir información sobre operaciones financieras sospechosas determinó llevar a cabo el bloqueo de activos de personas físicas y morales, ante la presunción de conductas ilícitas.

Estas medidas se derivan del análisis de operaciones financieras inusuales, transferencias bancarias atípicas y posibles vínculos con esquemas de simulación fiscal, señaló Hacienda.

Indicó que desde el inicio de la actual administración federal se realiza una investigación financiera debido a indicios de lavado de dinero, corrupción y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Al mismo tiempo, Hacienda informó que la Secretaría de Gobernación suspendió las actividades de otras empresas que llevaban a cabo actividades de juegos y apuestas, también vinculadas a familiares del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco.

El gobierno de México reitera el compromiso con el combate a la corrupción, con la transparencia y con la cero impunidad, así como con la rendición de cuentas al pueblo de México, subrayó la SHCP.

Hernán y su hermano, Humberto Bermúdez Requena, han sido vinculados a las plataformas digitales de apuestas Crown City y CityBets, operadas por Controladora de Inversiones y Promociones del Sureste SA de CV, firma constituida en 2017.

Desde 2011, el hermano del ex funcionario en Tabasco expandió la operación de casinos físicos y digitales en al menos ocho países. Aunado a ello, en días recientes las autoridades de Paraguay detuvieron a Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán, por acusaciones de explotación ilegal de apuestas deportivas a través de los casinos Crown City. Aunque Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dijo el miércoles que no existe relación entre el ex funcionario estatal y su sobrino.

Hernán Bermúdez es señalado como fundador del grupo delictivo La Barredora y está prófugo de la justicia mexicana. De acuerdo con el gobierno federal, las alertas para detenerlo siguen activas y existe coordinación con Interpol.

García Harfuch también afirmó en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del miércoles que la orden de aprehensión contra el ex titular de seguridad en Tabasco es por asociación delictuosa, secuestro y otros cargos. Apuntó en ese mismo espacio que también están buscando detener a otros integrantes claves de La Barredora.

Pinto Madera quedó bajo custodia de la Femdo

El mismo miércoles, en Guadalajara, Jalisco, fue detenido Ulises Pinto Madera, alias El Mamado o El 18, identificado como uno de los capos de la agrupación delictiva.

Pinto Madera permanecerá bajo custodia de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada por lo menos hasta la noche de mañana, cuando se defina su puesta a disposición de un juez federal, indicaron funcionarios del gabinete de seguridad.

Fue arrestado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara por efectivos de la Marina y es considerado por autoridades federales segundo al mando de La Barredora, responsable de tráfico de migrantes, distribución de droga, huachicoleo, trata de personas, así como el control del abasto de antros y bares en Tabasco. ([Alejandro Alegría, con información de Gustavo García, La Jornada, Ocho columnas y Política, p. 4](#))

(Pedro Domínguez, Milenio, Justicia, p. 11)

(Héctor Figueroa, Excélsior, Ocho columnas y Nacional, p. 6)

(Diana Chávez Zea, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 6)

(Juan Luis Ramos, El Sol de México, P.p. y República, p. 7 y La Prensa, Nacional, p. 14)

(Léonor Flores, El Universal, P.p. y Nación, p. A4)

(Abel Barajas y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 2)